PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

ENMIENDA #2

9597 RSC 2017 SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS AGENCIAS PNUD, UNICEF, UNFPA Y UNDSS EN NICARAGUA

Fecha: 09 de mayo de 2017

Notificamos a todos los interesados el siguiente cambio en el documento de invitación:

1. En el Aviso de Adquisición para Contratación Individual – Sección VIII Calificación, página 6 de 24:

CAMBIA DE:

21	C.21 D.24	Fecha límite de presentación	Fecha: 09 DE MAYO DE 2017 Hora: 23:59 Hora de la República de Panamá (UTC/GMT -5)
23	D.23.2 D.26	Condiciones y procedimientos de presentación y apertura electrónicas, si corresponde (**NO/APLICA)**	Dirección oficial de presentación electrónica: **adquisiciones.rclac@undp.org** ☐ Libre de virus y capetas o archivos averiados ☐ Formato: PDF únicamente, protegidos por contraseña ☐ La contraseña se enviará vía correo electrónico, y no se facilitará al PNUD hasta la fecha y hora de apertura de las Propuestas, tal como se indica en nº 24, infra ☐ Max. Tamaño de los archivos o carpetas por envío de transmisión: *El límite de tamaño es de 4MB por correo electrónico* ☐ Nº de originales a transmitir: *1 (una) -Indicar en el campo de "subject" ó Referencia del correo: 9597 RSC 2017. En caso de envíos la empresa debe identificar correctamente a que parte corresponde según el índice emitido en su propuesta.* ☐ Indicar en el campo de "subject" ó Referencia del correo: **9597 RSC 2017.** Las propuestas vía correo electrónico comprenderán de dos archivos o carpetas separadas debidamente identificados y codificadas mediante contraseña. La contraseña de la propuesta técnica será enviada el día y hora indicados en el Punto 24. La contraseña de la propuesta financiera no será enviada, sino hasta tanto le sea solicitada. Se solicitará la contraseña del archivo o

			carpeta de la propuesta financiera solamente a aquellos oferentes que son habilitados técnicamente. Cada documento deberá ser debidamente identificado con la siguiente descripción: - 9597 RSC 2017 PROPUESTA TECNICA - 9597 RSC 2017 PROPUESTA FINANCIERA ☐ -Zona Horaria: Hora de la República de Panamá (GMT-UTC -5) ☐ -Deberán enviarse la propuesta técnica y la propuesta financiera en dos archivos o carpetas diferentes. Adicionalmente los documentos deberán estar claramente detallado con un índice detallando las secciones de la propuesta: ☐ -Se recomienda encarecidamente a los oferentes que anoten la contraseña y la guarden en un lugar seguro. ☐ -Si el PNUD no fuera capaz de abrir los archivos porque no se ha proporcionado la contraseña en la fecha y hora de la apertura, la oferta quedará descalificada/rechazada. ☐ -Los oferentes pueden enviar el número de emails que consideren oportunos teniendo en cuenta que no pueden sobrepasar el tamaño de 4 MB. ☐ -En ocasiones y debido al tamaño de los emails puede ocurrir que tarden en ser recibidos por lo que se aconseja a los oferentes a enviarlos con tiempo suficiente. Cualquier email recibido fuera de plazo supondrá el rechazo de la oferta. ☐ -Los oferentes son los únicos responsables de que los archivos o carpetas adjuntos se puedan leer y estén libres de cualquier tipo de virus o inconveniente que surja con el archivo o carpeta. ☐ -Las Propuestas enviadas a correos privados de cualquier funcionario del PNUD podrán causar el rechazo de la propuesta. ☐ -Todos los archivos o carpetas enviados deben estar protegidos por contraseña. **Las contraseñas de las Propuestas Técnica y Financiera, deben ser diferentes**. -La contraseña de la propuesta financiera no debe ser enviada al PNUD, sino hasta tanto le sea solicitada.

CAMBIA A:

21	C.21 D.24	Fecha límite de presentación	Fecha: 11 DE MAYO DE 2017 Hora: 23:59 Hora de la República de Panamá (UTC/GMT -5)
23	D.23.2 D.26	Condiciones y procedimientos de presentación y apertura electrónicas, si corresponde	Dirección oficial de presentación electrónica: **adquisiciones.rclac@undp.org** ☐ Libre de virus y capetas o archivos averiados ☐ Formato: PDF únicamente, protegidos por contraseña ☐ La contraseña se enviará vía correo electrónico, y no se facilitará al PNUD hasta la fecha y hora de apertura de las Propuestas, tal como se indica en nº 24, infra ☐ Max. Tamaño de los archivos o carpetas por envío de transmisión: *El límite de tamaño es de 4MB por correo electrónico* ☐ Nº de originales a transmitir: *1 (una) -Indicar en el campo de "subject" ó Referencia del correo: 9597 RSC 2017. En caso de envíos la empresa debe identificar correctamente a que parte corresponde según el índice emitido en su propuesta.* ☐ Indicar en el campo de "subject" ó Referencia del correo: **9597 RSC 2017.** Las propuestas vía correo electrónico comprenderán de dos archivos o carpetas separadas debidamente identificados y codificadas mediante contraseña. La contraseña de la propuesta técnica será enviada el día y hora indicados en el Punto 24. La contraseña de la propuesta financiera no será enviada, sino hasta tanto le sea solicitada. Se solicitará la contraseña del archivo o carpeta de la propuesta financiera solamente a aquellos oferentes que son habilitados técnicamente. Cada documento deberá ser debidamente identificado con la siguiente descripción: - 9597 RSC 2017 PROPUESTA TECNICA - 9597 RSC 2017 PROPUESTA FINANCIERA ☐ -Zona Horaria: Hora de la República de Panamá (GMT-UTC -5) ☐ -Deberán enviarse la propuesta técnica y la propuesta financiera en dos archivos o carpetas diferentes. Adicionalmente los documentos deberán estar claramente detallado con un índice detallando las secciones de la propuesta: ☐ -Se recomienda encarecidamente a los oferentes que anoten la contraseña y la guarden en un lugar seguro. ☐ -Si el PNUD no fuera capaz de abrir los archivos porque no se ha proporcionado la contraseña en la fecha y hora de la apertura, la oferta quedará

			descalificada/rechazada. ☐ -Los oferentes pueden enviar el número de emails que consideren oportunos teniendo en cuenta que no pueden sobrepasar el tamaño de 4 MB. ☐ -En ocasiones y debido al tamaño de los emails puede ocurrir que tarden en ser recibidos por lo que se aconseja a los oferentes a enviarlos con tiempo suficiente. Cualquier email recibido fuera de plazo supondrá el rechazo de la oferta. ☐ -Los oferentes son los únicos responsables de que los archivos o carpetas adjuntos se puedan leer y estén libres de cualquier tipo de virus o inconveniente que surja con el archivo o carpeta. ☐ -Las Propuestas enviadas a correos privados de cualquier funcionario del PNUD podrán causar el rechazo de la propuesta. ☐ -Todos los archivos o carpetas enviados deben estar protegidos por contraseña. **Las contraseñas de las Propuestas Técnica y Financiera, deben ser diferentes**. -La contraseña de la propuesta financiera no debe ser enviada al PNUD, sino hasta tanto le sea solicitada.

La presente modificación se aplica a todo el documento de invitación.

Fin de la enmienda.